

*Concurso para elegir
el Logo y el Himno del 150° del Instituto FMA
(1872 - 2022)*

El logo y el tema del himno deberán inspirarse en el eslogan propuesto para las celebraciones del 150° de la fundación del Instituto de las Hijas de María Auxiliadora (FMA):

“María camina en esta casa”.

Por “casa” se entiende el mundo, donde María está presente y camina con nosotras, sosteniéndonos en la misión de educar a los jóvenes. Indica una “visión” y una certeza enraizadas en la fe, en el carisma salesiano y en una experiencia vivida.

La frase “*María camina en esta casa*” está sacada del episodio de la visita de Don Bosco a Nizza en agosto de 1885, recogido en las *Memorias Biográficas XVII*, 557 y en la *Cronohistoria del Instituto* (V volumen, 51-52).

CONCURSO PARA EL LOGO DEL 150° DEL INSTITUTO FMA

ALGUNAS SUGERENCIAS:

El logo, para ser identificado de inmediato, debe ser **sencillo y evidente**. Aunque existan muchos logos exitosos que infringen estas reglas, en general, un buen logo ha de estar constituido sólo por elementos esenciales, para que pueda ser **recordado más rápidamente**.

1. Debe ser **simple**, pero no simplista;
2. Debe ser **versátil y adaptable a cualquier soporte** (tarjetas de visita, bolígrafo, lápiz, vallas publicitarias, letreros, volantes,...);
3. Debe **integrar el nombre** del Instituto al cual se refiere;
4. Debe ser **eficaz incluso prescindiendo del color** y funcionar también en blanco y negro;
5. Debe **garantizar la integridad visual** incluso en caso de reducción del tamaño;
6. Debe ser **original y único**. Hay que asegurarse de que no se parezca inadvertidamente a otro.

INFORMACIONES PRÁCTICAS PARA LA INSPECTORÍA

- Cada Inspectoría podrá identificar a algunas personas preparadas a quienes poder confiar el diseño y proporcionar las informaciones esenciales sobre el Instituto y su historia.
- Cada Inspectoría podrá entregar como máximo **N. 2 logos**

- Indicar APELLIDO y NOMBRE del autor o de los autores
- La entrega deberá comenzar el 8 de diciembre de 2019
- Las 3 carpetas (6 si los logos son 2) indicadas deben enviarse a la dirección de correo electrónico: logo150fma@gmail.com.
- Se aconseja usar el sitio Wetransfer si el tamaño de las carpetas excede al permitido por su buzón.

Qué archivos deben entregarse (*resolución de 300 dpi*):

- **Archivos vectoriales** Cdr o Ai, Pdf, Eps
 - Versión en CMYK (cuatricromía)
 - Versión con colores PANTONE
 - Versión en BLANCO y NEGRO

Total 3 archivos
- **Archivos ráster** Jpeg y Png (o Tiff con fondo transparente)

Total 2 archivos
- **Variantes del logo**
 - Archivos en formato vectorial con las declinaciones del logo (en camisetas, tarjetas de visita, bolígrafo, lápiz, carta, carteles publicitarios, letreros, volantes...)

Bastan algunos archivos cualesquiera como ejemplos de utilización del logo

**ENTREGAR UN TOTAL DE N. 5 ARCHIVOS
+ ALCUNOS PARA LAS VARIANTES DEL LOGO
INSERTAS EN TRES CARPETAS DENOMINADAS:**

Archivos vectoriales, Archivos ráster, Variantes del logo (Sólo una carpeta comprimida)

CONCURSO PARA EL HIMNO DEL 150° DEL INSTITUTO FMA

SUGERENCIAS

El himno ha de ser pegadizo y fácilmente traducible a varias lenguas;
tener estrofas en lenguas distintas (neolatinas);
ha de ser destinado especialmente a los jóvenes;

La fecha límite para la entrega será el 31 enero de 2020.

REGLAMENTO DEL CONCURSO

Art. 1 Están admitidos para participar todos los que envíen una canción de la cual sean autores de la parte musical y del texto;

Art. 2 La canción, inspirada en el tema “María camina en esta casa”, deberá ser original e inédita tanto por el texto como por la música;

Art. 3 En el caso de colaboradores o grupos la inscripción deberá ser enviada por un representante que tendrá que rellenar cuidadosamente el formulario de inscripción (ver anexo A);

Art. 4 Independientemente del arreglo (las canciones ya se pueden arreglar profesionalmente, podéis insertar todos los instrumentos que sabéis hacer sonar), se requiere que la pieza se preste para ser acompañada incluso sólo a la guitarra;

Art. 5 La pieza deberá ser escrita en una composición de las siguientes LENGUAS (una estrofa para cada lengua): italiano, inglés, español, francés y portugués

Art. 6 Se requiere que el texto tenga un registro lingüístico juvenil, a fin de que sea accesible para todos;

Art. 7 La pieza puede ser acompañada por una COREOGRAFÍA simple (gestos tipo “bans”);

Art. 8 La canción vencedora será el himno del 150º del Instituto FMA y se utilizará también para otros eventos organizados. Por este motivo se requerirá un formulario de lanzamiento para el uso de la canción (ver anexo A);

Art. 9 El envío de la pieza debe ir acompañado de ACORDES y / o PUNTUACIÓN;

Art. 10 LA INSCRIPCIÓN debe ser efectuada a partir, y no más allá, del **31 de enero del 2020**, por medio del envío de un mail con el tema: **“Concurso para el Himno del 150º del Instituto FMA”**

que se enviará a la dirección inno150fma@gmail.com acompañada de:

- Audio: formato *.mp3
- Texto y Acordes: formato *.PDF
- Lanzamiento firmado

Recomendamos indicar NOMBRE Y APELLIDO de todos los autores y especificar si son autores de la parte musical o del texto.

Para cualquier información podéis contactar en el mail inno150fma@gmail.com

**Concurso Himno
150° del Instituto FMA (1872 – 2022)**

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

DATOS REPRESENTANTE HIMNO

NOMBRE _____ APELLIDOS _____

FECHA DE NACIMIENTO _____ / _____ / _____ LUGAR _____

RESIDENTE EN _____ CALLE _____

CAP _____ TEL _____ EMAIL _____

TÍTULO DE LA CANCIÓN _____

El abajo firmante declara que el himno, además de por sí mismo, ha sido compuesto por:

NOMBRE Y APELLIDO	FECHA DE NACIMIENTO	TELÉFONO	EMAIL

El/la abajo firmante declara conocer y firmar el Reglamento del “Concurso para el himno del 150° del Instituto FMA”. El/la abajo firmante autoriza a la Organización del “Concurso para el himno del 150° del Instituto FMA” a la publicación de las piezas que serán presentadas al Concurso y aparta a la Organización del “Concurso para el himno del 150° del Instituto FMA” de la responsabilidad en las comparaciones de cualquier tercio para la publicación de las mismas piezas.

FIRMA DEL SOLICITANTE _____

El/la abajo firmante autoriza a la Organización del Concurso al tratamiento de los propios datos personales a sólo los fines de las actividades del espectáculo y de promoción artística del concurso y, de cualquier modo, en el respeto al Art. 11 de la Ley 675/96 y del art 13 D.Lgs 196/2003 en materia de privacidad.

FIRMA DEL SOLICITANTE _____

ATENCIÓN

Cuando el componente del grupo indicado en esta ficha sea menor de edad, el formulario de inscripción y esta ficha irán firmados por uno de sus padres o de quien tiene la patria potestad.

